# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1193/25

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
### AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de peón/a, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1005/2025, de 25 de abril, por la que se aprueba:

**1º)** Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de peón/a, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la siguiente url:

https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SZSRiNVdxUtFxypeskduXw%3D%3D

**2º)** Fijar la fecha de constitución del tribunal, que tendrá lugar el día 2 de junio de 2025, a las 9:00 horas, en el Edificio Rambla Alfareros.

**3º)** La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la primera reunión del tribunal.

**4º)** Nombrar como Tribunal Calificador de dicha convocatoria a las personas que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTE:**
- D. Francisco José García López, titular y D. Jorge David Gozalo Mesa, suplente.

**VOCALES:**
- D. Francisco Ángel Martínez, titular y Dña. Esther Rodríguez Ferrer, suplente.
- Dña. Eva María Adorna Rodríguez, titular y D. Jesús Salvador García González, suplente.
- Dña. Isabel Parra García, titular y D. Francisco Martínez Morón, suplente.
- Dña. Inmaculada García Martín, titular y Dña. María Luisa Alcalde Camacho, suplente.
- D. Alfonso Jiménez Godoy, titular y D. Antonio Manuel Castaño Gallardo, suplente
- Dña. María del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria titular, y D. Cesáreo Vilches Fernández, secretario suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.
En Almería, a 23 de abril de 2025.
LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=-otARtO-Zpduz35mN3W-dqOvUz7V-mnQ .